



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 03 OCT 2012

RES. DECECO N° 832.12

Expte. N° 6553/10 -

VISTO:

La Resolución DECECO N° 759/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino a la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en la Asignatura "**Matemática II**" con extensión a "**Matemática III**" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 02 de Octubre de 2012, como fecha de toma de posesión de la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en la Asignatura "**Matemática II**" con extensión a "**Matemática III**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO